

VOCES POR EL BUEN TRATO:

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA NACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL PERÚ

Palabras de bienvenida,

Lourdes Febres: Por el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Saludo a las Autoridades presentes

BIENVENIDOS TODAS Y TODOS

Esta es la reunión de presentación del Informe sobre la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. Y en nombre de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza, de sus 26 Mesas regionales y el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, les damos la más cordial bienvenida.

La presente es una ocasión especial, pues el documento que presentaremos es fruto de un proceso de consulta, largo y extendido, que sobrepasó todas nuestras expectativas, 97 talleres enfocados en la atención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la protección contra la violencia.

Los talleres se realizaron en más de 26 regiones del país, 58 de ellos con niñas, niños y adolescentes entre los 9 y los 17 años de edad, representantes de municipios escolares, de consejos consultivos, de niñas, niños y adolescentes trabajadores, de la Red Analit, y otras organizaciones de NNA; y 39 talleres fueron implementados con adultos, especialmente con operadores de instituciones y servicios públicos vinculados a la problemática. Es decir, el conjunto ha supuesto una movilización de 1 682, niñas, niños y adolescentes y 1,106 adultos; involucrando en total a 2,788 personas.

Este esfuerzo ha permitido recoger las opiniones de niñas, niños y adolescentes respecto a sus percepciones sobre los factores y situaciones de riesgo que limitan su desarrollo integral, dentro de las familias, las escuelas y la comunidad, así como sus propuestas para la prevención de la violencia. Estamos comprometidos y convencidos que sus opiniones son importantes y que ellos y ellas deben ser consultados en los asuntos que les conciernen.

Junto con ello, los operadores de servicios de atención y protección a niñas, niños y adolescentes han formulado propuestas que procuran contribuir a la prevención y a la mejora de los servicios de respuesta a la violencia en sus ámbitos de acción.

El documento recoge todas las voces y todas las opiniones, y sus resultados se han organizado considerando las formas en que se agrede y violenta a niñas, niños y

adolescentes; los procesos de intervención frente a esas realidades, es decir la prevención, la detección y la atención/restitución; y los escenarios y contextos en que se produce, la familia, la escuela, la comunidad, los espacios públicos y las propias instituciones.

¿Por qué es importante un documento de esta magnitud?

El sentido de la política pública es enfrentar problemas y diseñar una estrategia que permita responder con eficacia y eficiencia. Y todos sabemos que la violencia contra niñas, niños y adolescentes es un asunto que requiere nuestra atención y una prioridad ponderada, pues sus víctimas son el presente y el futuro del país.

La violencia es un problema complejo y difícil, que tiene diversas características, que muchas veces se esconde y se invisibiliza, por voluntad de los adultos involucrados, que para enfrentarlo la ley y la normativa vigente no bastan, que para combatirla requerimos de un cambio de cultura y valores, que para enfrentar esta tarea necesitamos de continuidad en el tiempo y de aplicación de recursos suficientes, siendo la educación un espacio privilegiado para realizar un cambio realmente sostenible.

En esa misma lógica y considerando que nuestro país es diverso y heterogéneo, la violencia asume formas y especificidades culturales propias, por eso la formulación de una política pública en la materia debe recoger las diversas realidades regionales y locales, para luego poder formular recomendaciones que buscan una acción coordinada de los poderes del Estado, de los tres niveles de gobierno y de los diferentes sectores involucrados, en especial aquel que ejerce la rectoría sobre la materia, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Quizá el reto más importante sea el de fortalecer y consolidar una respuesta articulada del sector público, concretada en la acción concertada de los operadores en el nivel local, respondiendo con realismo a sus contextos sociales y culturales, y en el respeto al interés superior de Niño, contando con el involucramiento de las organizaciones sociales. Es a esto que la normativa vigente denomina una política nacional de obligatorio cumplimiento y que compromete a todos los actores involucrados.

No puedo terminar estas palabras de bienvenida sin remarcar el compromiso del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en continuar esta tarea y redoblar sus esfuerzos de contribución y trabajo.

También agradecer a todas las personas que han contribuido en la organización de los talleres y a los participantes que entregaron su conocimiento y experiencia. Sin su aporte este trabajo hubiera sido imposible. Gracias también a quienes han sistematizado el informe.

Este es un documento vivo, porque recoge la vida misma, porque recoge la experiencia y el trabajo de muchas personas, niñas, niños y adolescentes, y por ello sus recomendaciones nos comprometen.

Que no se quede en palabras es nuestro mayor deseo, porque constituye una contribución dentro de una acción continua en la que no podemos cejar, y en la cual el aliento mutuo es sustantivo.

Finalmente, los invoco para que se comprometan en la difusión de los contenidos del Informe sobre la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, confiando en su buena voluntad, en su proactividad militante para impulsar sus recomendaciones, pues como diría Vallejo,

“...desgraciadamente,
El dolor crece en el mundo a cada rato,
Crece a treinta minutos por segundo, paso a paso
.....
Hay, hermanos, muchísimo que hacer.”

Despleguemos pues, todas nuestras potencialidades en esta tarea fundamental para contribuir a hacer realidad “la promesa de la vida peruana”.

Gracias.